

CERTIFICACIÓN

La empresa **AGENCIA DE ADUANAS ML SAS NIVEL 1**, Identificada con NIT No. 900.081.359-1, certifica que el señor (a) **DESIRE DAYANA DE LA BARRERA VIDAL**, identificado (a) con CC 1124021756, labora bajo nuestra responsabilidad patronal desde el 6/07/2026, con un contrato a termino indefinido, en el cargo de **COORDINADOR INTEGRAL DE OPERACIONES ADUANAS** Realizando las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades logísticas y analizar la documentación requerida para la prestación del servicio de agenciamiento aduanero en operaciones de importación y exportación, garantizando la trazabilidad de la carga y de la operación en todo momento, con el fin de brindar retroalimentación oportuna a clientes internos y externos.
- Atender las necesidades y requerimientos del cliente, garantizando el cumplimiento de la promesa de servicio y generando valor en cada operación.
- Ejecutar los procedimientos aduaneros de manera eficiente, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente en las operaciones de importación y exportación.
- Acompañar y gestionar diligencias e inspecciones de importaciones y exportaciones ante las entidades de control, tales

como DIAN, ICA, INVIMA, Policía Antinarcóticos, así como en zonas francas, depósitos públicos y terminales portuarias.

Dada en Medellín, a los 21 días del mes de Julio de 2026



Daniela Castro Mejia
Director Talento Humano

Esta Certificación ha sido generada a través del sistema de auto consulta Web de la compañía, por lo tanto debe ser verificado en los correos ehincapie@aduanasml.com.co - abuitrago@aduanasml.com.co - mloaiza@aduanasml.com.co Firma Digital según Decreto 1747 de 2000 Reglamentado Parcialmente por la ley 1527 de 1999 del 18 de Agosto.